

ACTA NÚM. 7

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a doce de junio de dos mil diecinueve, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Gabriel Cruz Santana, se reúnen los señores Tenientes de Alcalde D^a Elena M^a Tobar Clavero y D^a María Villadeamigo Segovia y los señores Concejales D. José Fernández de los Santos, D. Manuel Francisco Gómez Márquez, D^a M^a José Pulido Domínguez, D^a Alicia Narciso Rufo, D. Jesús Manuel Bueno Quintero, D^a Esther Cumbre Leandro, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Luis Alberto Albillo España, D^a Berta Sofía Centeno García, D. Saúl Fernández Beviá, D^a Juana M^a Carrillo Ortiz, D. Francisco Moro Borrero, D^a Carmen Sacristán Olivares, D. José Manuel Remesal Rodríguez, D. Victoriano Calvo Martín, D. Pedro Jiménez San José, D^a Mónica Rossi Palomar, D^a Silvia Zambrano Marchena, D. Rafael Enrique Gavilán Fernández, D. Jesús Amador Zambrano, D. Ruperto Gallardo Colchero y D. Enrique Figueroa Castro, con la asistencia del Secretario General D. Felipe Alba Carlini y del Interventor de Fondos Municipales D. Fernando Valera Díaz, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy, con el fin de tratar el asunto único comprendido en el Orden del Día que a continuación queda reseñado:

“ASUNTO ÚNICO.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión anterior”.

No asiste a la sesión D. Felipe Antonio Arias Palma.

Siendo las diez horas y veinte minutos, y comprobada por el Secretario de la Corporación la concurrencia de quórum suficiente, por la Presidencia se abre la sesión, con el carácter de pública.

ASUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. Gabriel Cruz Santana, pregunta a los Concejales de la Corporación si hay alguna objeción al Acta de la sesión plenaria celebrada por este

Ayuntamiento Pleno el día 7 de mayo de 2019. No formulándose ninguna observación, se considera aprobada dicha Acta por unanimidad de los veinticinco Concejales presentes.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las diez horas y veintidós minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente conmigo el Secretario General que certifico.